



## NOTA DEL TRIBUNAL

### **CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE TRÁFICO. PROMOCIÓN INTERNA- 2018**

#### **PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2020, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (B.O.E. DE 4 DE MARZO)**

Finalizada la fase de oposición, el Tribunal Calificador hace pública la lista de aspirantes que han superado la misma, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios y ordenados por orden de puntuación.

Según lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los aspirantes que superen la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta lista de aprobados de la fase de oposición, para presentar ante el órgano convocante una certificación expedida por los servicios de personal de los Ministerios u Organismos donde presten o, en su caso, hayan prestado sus servicios, en la que consten los méritos a valorar en la fase de concurso desde el Cuerpo o Escala desde el que se participe en el proceso, según el modelo que figura como anexo V de la convocatoria.

Los méritos a valorar deberán poseerse a la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La no presentación de dicho anexo V en el plazo señalado supondrá la no valoración al aspirante de la fase de concurso.

En el caso de funcionarios en servicio activo en la Dirección General de Tráfico en el Cuerpo o Escala desde el que participen en este proceso la aportación de este certificado, se hará de oficio por parte del Organismo y será el que se tenga en cuenta en la valoración de la fase de concurso.

Para los demás casos el Anexo V se podrá presentar en el Registro Central de la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por otra parte los aspirantes que resulten aptos deberán realizar y superar un curso selectivo que tendrá lugar –previsiblemente- a partir del día 11 de enero de 2021 en el Centro de Formación Vial de la Dirección General de Tráfico, situado en Móstoles (Madrid), conforme a las normas que se establecerán en la Resolución de la Dirección General de Tráfico que se dictará en fechas próximas.

Conforme al Anexo I de la resolución por la que se aprueba la convocatoria, estarán exentos de la realización de este curso selectivo:

1. Los aspirantes que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, ocupen una plaza de Examinador/Examinadora en la Dirección General de Tráfico.
2. Los aspirantes que, sin ocupar plaza de examinador, hayan superado en los últimos dos años el curso habilitante de formación de examinadores impartido por la Dirección General de Tráfico, de acuerdo con la normativa vigente.



### ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y PUNTUACIONES OBTENIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EJERCICIO	NOTA SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
****7421*	MARTINEZ BOLUDA, FERNANDO	56,669	100,00	156,67
****8758*	FERNANDEZ TORRES, DAVID	42,336	100,00	142,34
****7566*	LOPEZ GONZALEZ, ANTOLIN	39,670	100,00	139,67
****5595*	BARCELÓ CANTÓ, MIGUEL ÁNGEL	50,004	89,60	139,60
****9552*	QUINTANA TRAVIESO, VICENTE JAVIER	54,337	84,40	138,74
****0372*	FERRER GARCIA, ALBERTO	43,670	94,80	138,47
****2586*	SIERRA FUNES, SERGIO	48,672	89,60	138,27
****5113*	SOTO LOPEZ, MIGUEL ANGEL	41,004	94,80	135,80
****3785*	GOMEZ ROCA, FERNANDO TOMAS	40,338	94,80	135,14
****7937*	REVILLA SANCHEZ, EVA MARIA	36,341	89,60	125,94
****7637*	GALVEZ ESCUDER, MARIA TERESA	36,335	84,40	120,74
****9951*	PRIETO MORENO, CARLOS	35,672	74,00	109,67
****3321*	BERMEJO CAVIA, COSME	35,340	74,00	109,34

### ASPIRANTES CONVOCADOS PARA REALIZAR EL CURSO SELECTIVO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****5595*	BARCELÓ CANTÓ, MIGUEL ÁNGEL
****3321*	BERMEJO CAVIA, COSME
****7637*	GALVEZ ESCUDER, MARIA TERESA
****7421*	MARTINEZ BOLUDA, FERNANDO
****9552*	QUINTANA TRAVIESO, VICENTE JAVIER
****2586*	SIERRA FUNES, SERGIO
****5113*	SOTO LOPEZ, MIGUEL ANGEL

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

María José Aparicio Sanchiz

acceso.administrativo@dgt.es

C/JOSEFA VALCÁRCEL, N° 28  
28027 - MADRID  
TEL: 913 0185 87

CSV : GEN-74ff-87c0-6995-b656-1fdb-0bac-5eb8-a0e8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE APARICIO SANCHIZ | FECHA : 13/11/2020 14:36 | Sin acción específica

